

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ CRISTO DE LA YEDRA Nº 44 Y C/ AGUA DE CARTUJA (BARRIO DE LA CARTUJA, GRANADA)

María Isabel Mancilla Cabello

María José Rivas Antequera

Julio M. Román Punzón

Resumen:

En esta intervención se han hallado varios enterramientos pertenecientes a la *maqbarat* de Puerta Elvira, así como numerosas fosas y otras estructuras de las épocas moderna y contemporánea.

Abstract:

In this work, several tombs belonging to the Puerta Elvira's *maqbarat* have been found, besides numerous pits and other structures from modern and contemporary times.

1. Introducción

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de construcción en C/ Cristo de la Yedra nº 44, justificaba la realización de una intervención arqueológica preventiva, que dada su localización en la *Zona de Protección Arqueológica I del Plan Especial del Área Centro*, debía abarcar entre el 75% y el 100% de la superficie afectada por la nueva obra.

Así, se establecía en la licencia de obras como condición que *"previo al inicio de los movimientos de tierras se realicen sondeos arqueológicos dado que la zona pertenece al área de la Necrópolis musulmana de Puerta Elvira y en el entorno se han documentado posibles niveles en deposición secundaria de la Necrópolis Ibérica del Mirador de Rolando"* (Resolución de 15 de julio de 2002 y nº de Expediente BC.01.66/02).

El 6 de julio de 2007, la Delegación de Cultura de Granada tiene conocimiento de la realización de movimientos de tierras y micropilotajes en el citado solar, por lo que se procede a la paralización de la obra mediante Resolución de 16 de agosto de 2007 del Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Granada. Tras dicha paralización se exige desde esta institución la realización de la preceptiva excavación, tal y como establece la normativa vigente.

En el solar se proyecta la construcción de un bloque de tres apartamentos cuyo Proyecto de Ejecución ha sido redactado por los arquitectos D. José María Manzano Jurado y Dña. Alicia Gómez García, mientras que el Estudio de Seguridad y Salud y anexo específico para los trabajos arqueológicos, lo es por el arquitecto técnico D. Paulino Baena López.

El proyecto de intervención arqueológica se presenta en la Delegación de Cultura el 26 de octubre de 2007 y el 4 de diciembre del mismo año se resuelve la preceptiva autorización con el número de expediente Exp. BC.03.146/07. La intervención arqueológica, como tal, se realiza entre los días 27 de diciembre de 2007 y el 4 de enero de 2008. El estado en el que se encontró el solar, cubierto de ferrallas y montones de tierra procedentes de la apertura de los zunchos y montaje de los encepados, junto a las inclemencias meteorológicas, retrasaron el inicio de los trabajos arqueológicos desde el día 22, que fue la fecha que se comunicó en la Delegación de Cultura de Granada, hasta el 27, como ya se ha indicado anteriormente.

La cota de afección máxima de la nueva obra estaba entorno a $-0,80$ cm para los encepados de los micropilotes, y en -50 cm para la losa de cimentación. Los micropilotes iban colocados en los lados mayores del solar, es decir, en los límites este y oeste. En el sector de excavación se alcanzaron los niveles estériles en su totalidad, los cuales afloraron a escasos centímetros de la cota de inicio de la intervención; y es que previamente, tal y como se ha indicado, ya se habían realizado movimientos de tierras sin autorización.

2. Ubicación y características del solar

El solar objeto de la intervención se ubica en el nº 44 de la Calle Cristo de la Yedra (ref. cat. 6860708VG4166B0001ER), en el barrio de La Cartuja. Los datos publicados en la Oficina Virtual del Catastro aparecen erróneos, pues se refieren a él con el nº 53¹. Tiene una extensión de $167,44$ m², de los cuales, $81,92$ m serán ocupados por el nuevo edificio. El resto está construido, presentando un inmueble con fachada a la calle Cristo de la Yedra, que será objeto de una reforma para comunicarlo con el de nueva construcción. La zona objeto de la intervención arqueológica se localiza en la mitad sur y tiene su acceso actual desde la calle Agua de Cartuja.

Al norte y al sur linda con sendas calles, Cristo de la Yedra y Agua de Cartuja, respectivamente; al oeste hace medianera con una vivienda antigua², y al este con un solar, excavado recientemente por una de nosotras (MANCILLA, 2008) (Figura 1).

Las cotas del solar al inicio de la intervención se hallaban entre los $706,24$ m.s.n.m, en la mitad norte; y los $706,34$ m.s.n.m, en la mitad sur. Fueron trasladadas desde la cota más próxima recogida en el plano catastral de la zona ($710,52$ m.s.n.m), ubicado en mitad de la calle Real de Cartuja, a escasos metros de la intersección con la calle Agua.

INSERTAR FIGURA 1

3. Contexto histórico y evaluación del potencial arqueológico del entorno

Los niveles estratigráficos y estructuras más antiguas documentadas en esta zona de la ciudad corresponden a época Ibero-romana, y fueron hallados recientemente en el solar vecino, el nº 55 de la calle Agua de Cartuja, a escasos 50 cm de profundidad respecto a la cota del citado solar. En concreto, se trataba de dos muretes paralelos de mampostería, asociados a niveles con gran cantidad de material cerámico, y contruidos sobre el terreno natural. Su funcionalidad se desconoce por el momento dada la poca entidad de los restos hallados así como del reducido tamaño de los espacios identificados (MANCILLA *et alii*, 2008). Estratos con materiales de igual cronología se hallaron también en el nº 22 de la Calle Agua de Cartuja, pero éstos no iban asociados a estructuras (LÓPEZ, 2005)³.

Los restos más frecuentes hallados en este barrio corresponden a enterramientos islámicos, los cuales pertenecían a la necrópolis o *maqbarat* de *Sahl Ibn Malik* que ocupaba una vasta superficie extramuros de la ciudad medieval.

Esta importante necrópolis estaba protegida por una cerca⁴ cuyas puertas, a manera de torres, defendían las entradas de los caminos. Éstas estaban ubicadas, según nos informa Gómez Moreno (1889, p. 333): en el camino de Alfacar, próxima a donde se levantaba la ermita del Cristo de la Yedra; en el camino de Úbeda, cuyos restos eran aún visibles a finales del siglo XIX, "*en la última casa a mano derecha de la calle Capuchinos*"; en la huerta del desaparecido Convento de los Capuchinos, zona ocupada actualmente por la Iglesia que alberga los restos de Fray Leopoldo de Alpandei y demás edificios; en el camino de San Lázaro, y finalmente, cerca de San Jerónimo. Este perímetro no constituyó el límite definitivo de la necrópolis, ya que el continuado uso de este espacio hizo necesaria su ampliación hacia el norte, tal y como demuestran los restos hallados, por ejemplo, en el nº 18 de la Calle Agua de Cartuja (ESPINAR *et alii*, 1997).

A nivel espacial la necrópolis, cuyos orígenes se remontan al siglo XI (momento al que pertenecen algunos de los enterramientos aparecidos en la intervención realizada en la Avenida de la Constitución-Triunfo), se extendió de forma lenta y progresiva en torno a los siglos XII-XIII, existiendo una continuidad en la práctica de los enterramientos hasta finales del siglo XV, si bien se desconoce, a nivel arqueológico, si la práctica ritual musulmana continuó realizándose durante el siglo XVI en este cementerio, dato que es confirmado por diversas fuentes históricas, como son los procesos inquisitoriales, para otras ciudades de la Península (LÓPEZ, 1994, pp. 45-46). La fundación de este cementerio estuvo precedida por una serie de obras de acondicionamiento del terreno en las que se construyeron unos muros de contención que desviaban una rambla que bajaba por la calle Real de Cartuja y proseguía por San Juan de Dios (RODRÍGUEZ, 2001, pp. 128-129).

La delimitación de la necrópolis es compleja. Desde Puerta Elvira se extendería hacia el sur, hasta la basílica de de San Juan de Dios, en donde se recogieron algunos fragmentos de lápidas tubulares durante las últimas reformas. Este límite probable se deduce no sólo de las referencias que sobre la cerca recoge Gómez Moreno, y a la que nos hemos referido anteriormente, sino también porque se conoce que en torno al convento de San Jerónimo existió en época musulmana una ermita habitada por un morabito, conocida como Ermita del Quemado. Hacia el oeste los límites son imprecisos, aunque en el transcurso de las obras de construcción del antiguo Hotel Luz-Granada, hoy en manos de la cadena Vincci, se hallaron algunos restos óseos (LÓPEZ, 1997, p.189). Los hallazgos aparecidos durante las obras de refuerzo de la cimentación del Hospital Clínico por parte de la Delegación Provincial de Cultura, indicarían la posible extensión de la necrópolis hacia el norte por un estrecho pasillo amesetado cuyos límites serían la Facultad de Medicina y las edificaciones existentes a lo largo de la calle Carretera de Murcia (frente a la fábrica de cervezas Alhambra).

Numerosos enterramientos se han hallado desde época moderna hasta nuestros días en la zona, los cuales han ayudado a la delimitación de esta gran necrópolis. En concreto, según Lafuente Alcántara (1843) ésta alcanzaba el Hospital Real⁵ y el solar del Convento de Capuchinos, donde al abrir los cimientos, en 1630, se hallaron numerosas sepulturas (TORRES BALBAS, 1957, p. 198). Por otro lado, las obras de la Gran Vía (VALLADAR, 1903, p. 113) y la apertura de la cimentación del edificio de la Escuela Normal de Magisterio sacaron a la luz nuevos enterramientos (TORRES BALBAS, 1957, p. 198). También existen testimonios sobre la presencia de restos humanos en la Placeta de la Cruz y en el Convento de la Merced, hoy con un uso militar (LÓPEZ, 1997, p. 189).

Intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el Hospital Real (1990), Calle Hornillo de Cartuja (1992), en el Café Zeluán (1993), en calle Agua de Cartuja (1994, 1996; 1997; 2005), calle Real de Cartuja (CARTA, 2005; CARTA *et alii*, 2007; CARVAJAL, 2004a; 2004b; GÁMEZ-LEYVA, 2002), Avenida. de la Constitución y Triunfo (1990) (LÓPEZ, 1997, p. 189), y otras más recientes en Calle Parra Alta de Cartuja, nº 6 y 8 (2005)⁶, Avenida de la Constitución (2005)⁷ y Agua de Cartuja, nº 55/Cristo de la Yedra nº 46 (MANCILLA *et alii*, 2008) evidencian la gran extensión de este espacio funerario. En esta última intervención se hallaron un total de seis enterramientos, tres justo en el solar de al lado, de entre los cuales destaca el enterramiento de un neonato en perfecto estado de conservación.

Con la llegada de los Reyes Católicos, toda esta zona extramuros se verá muy afectada. A principios del siglo XVI, convertidos los musulmanes al catolicismo o forzados a marcharse, después del levantamiento de 1499, los cementerios quedaron casi abandonados. Tanto es así, que los monarcas, por cédula fechada en Sevilla el 14 de abril de 1500, concedieron a los frailes jerónimos "... *todo ladrillo e piedra que hay en el osario que tenían los moros de la dicha ciudad a linde la puerta de*

*Elvira para la obra de dicho Monasterio...*⁸. El 20 de septiembre del mismo año, por Real Cédula, se clausuraron los cementerios islámicos de la ciudad, y por otra del 15 de octubre de 1501, promulgando las ordenanzas de Granada, los Reyes Católicos cedieron para ejidos⁹ de la ciudad "*todos los onserios en que se acostumbraban enterrar los moros*". Así pues, en el primer tercio del siglo XVI, muchas piedras de estos cementerios se aprovecharon, bien para construir nuevas iglesias como la de San Cristóbal y la de Santo Domingo, o bien para reforzar edificios civiles o muros, como ocurrió en la Alhambra (TORRES BALBAS, 1957, pp. 205-206). Esta zona fue usada también como cantera de arcilla, según los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizada el año pasado en la Avenida de la Constitución¹⁰.

Frente a Puerta Elvira y próximo a la orilla izquierda del río Beiro se construyó hacia 1495, por disposición de los Reyes Católicos, el barrio de San Lázaro. En él se levantaron cuarteles para alojar a una guarnición que vigilara a los moriscos. Entre esta barriada y la Puerta Elvira, sobre terrenos del antiguo cementerio ya cedidos como ejidos por los monarcas cristianos, se comenzaron a levantar nuevas construcciones como el Hospital Real (1511), el Convento de la Merced (1530) y la parroquia de San Ildefonso (1553), en torno a las cuales fue surgiendo una nueva barriada que servía de acceso a la Cartuja, y a la que pertenecería el solar objeto de la intervención. Esta zona era conocida como barrio del Hospital Real y la mayor parte de sus habitantes eran tejedores. Contaba con una vía principal, llamada calle Real, que posiblemente se corresponda con la actual calle Real de Cartuja (BOSQUE MAUREL, 1988, p.86), tal y como se observa en la plataforma de Ambrosio de Vico, donde además también se distingue un conjunto de casas y calles de forma trapezoidal, a continuación del Hospital Real, con una disposición semejante a la que se observa en la actualidad (ESPINAR *et alii*, 1997, p.243).

El crecimiento y la expansión de la ciudad a partir del siglo XVII hicieron que los espacios vacíos existentes en los nuevos barrios, como el del Hospital Real, se fueran llenando con construcciones. Tanto éste como el vecino de San Lázaro, pertenecientes a la muy poblada parroquia de San Ildefonso y ubicados al norte de la ciudad, aparecían aislados entre huertas y jardines (BOSQUE MAUREL, 1988, p.89). Nuevas e importantes construcciones se siguen levantando a lo largo de este siglo sobre los antiguos terrenos de la necrópolis, tales como el Convento de los Capuchinos, fundado en 1615, y el Campo del Triunfo, con la escultura del Triunfo de la Virgen, terminada en 1631 y en torno al cual se construyó un paseo público a donde acudía la gente a rezar y a tomar el sol en invierno o el fresco en verano. Según Henríquez de Jorquera, el día de San Ildefonso había "*gran concurrencia de cavallerías, coches y damas en este vistoso campo*".

En la segunda mitad del siglo XVIII tuvo lugar una importante reforma en el Campo del Triunfo con la construcción, en 1768, de la Plaza de Toros de la Real Maestranza en la que se celebraban las

fiestas de toros y cañas. Hasta ese momento esta zona había sido un vertedero y en ella se habían celebrado ferias de ganado o bien se habían ajusticiado a criminales de la época. Gran parte de los restos de dicha Plaza fueron hallados durante la intervención arqueológica llevada a cabo en la Avenida de la Constitución¹¹ con motivo de la construcción de un parking subterráneo. En concreto se documentaron estancias anexas destinadas a la retirada de los novillos, parte del ruedo en el que se realizaban los juegos de toros, el sector de gradas del extremo sur, parte de la tribuna ubicada en el lado noroeste, así como sistemas de drenaje de la plaza y demás elementos.

Hasta el siglo XIX en esta zona los granadinos celebraron sus grandes fiestas, así como la Real Maestranza de Caballería sus juegos los días de Reyes, de San Carlos y de la Inmaculada (GALLEGO Y BURÍN, 1987, p.316).

Durante la dominación francesa fue el lugar donde se realizaron las ejecuciones públicas, las cuales prosiguieron hasta 1840, en que se ordenó llevarlas a cabo al final de las tapias del corralón de Capuchinos, y posteriormente en las Eras de Cristo. El Campo del Triunfo, cada vez más abandonado, pasó a convertirse en el espacio donde se celebraban ferias de ganado, hasta que en 1856, el alcalde D. Manuel Gadeo y Subiza, transformó el inmundo lugar en un pequeño parque con jardines y fuentes (GALLEGO Y BURÍN, 1987, p.316). Tras la destrucción de la Plaza de Toros de la Real Maestranza, este espacio fue utilizado como escombrera de las obras de apertura de la Gran Vía Colón¹², cuya prolongación posterior en la Avenida de Calvo Sotelo, cambió la fisonomía de este lugar, que la perdió totalmente al construirse la Escuela Normal de Maestros, que acabó de destruir los jardines, dejando aislada la columna del monumento a la Virgen hasta su traslado, en 1960, a su emplazamiento actual (GALLEGO Y BURÍN, 1987, p.316).

4. Descripción de los trabajos arqueológicos

Como ya indicamos anteriormente, la destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implica el proyecto de construcción del nuevo edificio y los movimientos de tierra y micropilotajes ya realizados en el solar, justificaron la realización de esta intervención arqueológica con carácter preventivo.

En la visita al solar realizada el 10 de septiembre del 2007 con la promotora, el arquitecto y la constructora, la zona objeto de la intervención se hallaba micropilotada y encepada, además de cubierta con gran cantidad de mallazos y tierra en la zona central, lo que imposibilitó nuestro acceso al interior. Para la fecha de inicio de los trabajos arqueológicos se acordó tenerlo limpio y libre de dicho material, pero dado que no fue así, los primeros días de la excavación se dedicaron a la limpieza y acondicionamiento del área de trabajo (Lámina I).

INSERTAR LÁMINA I

Según el nivel de protección que afecta a esta zona, la extensión a excavar debía de estar comprendida entre el 75 % y el 100 % del espacio afectado por la nueva obra, que eran aproximadamente 81,92 m². No obstante, debido a los trabajos de cimentación ya realizados y al mal estado de la edificación que se mantenía en la mitad norte, la zona susceptible de excavación se vio notablemente reducida. Así pues, en el espacio disponible se propuso inicialmente en el proyecto de petición la realización de un sondeo de 11 x 3 m (33 m²) (40,28 %), el cual, tras la limpieza del solar, quedó reducido a uno de 8,5 m x 2,5 m, (21,25 m²), que suponía el 26% del total del solar (Figura 2).

INSERTAR FIGURA 2

A la hora de plantear el sector de excavación se siguieron las medidas de seguridad propuestas en el citado proyecto. De hecho, en los lados este, oeste, y especialmente en la zona norte, se vieron obligatoriamente ampliadas dada la existencia de los ya citados rebajes.

La excavación se realizó manualmente con ayuda de tres operarios. En toda su extensión se alcanzaron los niveles estériles, formados por limos, los cuales afloraron a escasos centímetros de la cota inicial de excavación que se encontraba entre los 706,24 m.s.n.m. en la mitad norte, y 706,34 m.s.n.m, en la mitad sur.

Las dos primeras unidades estratigráficas documentadas fueron la UEN01 y la UEN07, de diferentes características morfológicas, ya que la primera presentaba una matriz arenosa e inclusiones de gravas, frente a la segunda, que era limoarcillosa y sin apenas inclusiones pétreas. En ambas se hallaron restos de cemento, plásticos, y demás elementos que denotaban una formación bastante reciente. En concreto en la UEN07 se halló una vértebra humana cubierta de cemento. Por lo tanto, ambas unidades eran resultado de los movimientos de tierra realizados previamente en el solar por la máquina excavadora, así como la profunda zanja hallada en la zona central del sector (E-08) colmatada por escombros¹³, latas, plásticos, un bloque para sujetar las vallas, etc. Se desconoce la profundidad total alcanzada, no obstante se excavó hasta - 1,40 m con respecto a la cota inicial del sector de excavación (Lámina II).

INSERTAR LÁMINA II

En la mitad sur, bajo la UEN07, se hallaron algunos restos óseos *in situ*, muy deteriorados, pertenecientes a un enterramiento islámico (CEF-01) (Lámina III). Sólo conservaba parte de las extremidades inferiores (tibia y peroné) así como algunos huesos de los pies (z = 706,20 m.s.n.m), que se encontraban unos diez centímetros más bajos que el resto del cuerpo, el cual había desaparecido por completo o lo que quedaba estaba aplastado e irrecuperable a consecuencia de los movimientos de tierra realizados en el solar y del peso de las máquinas que trabajaron en el mismo¹⁴. Durante el proceso de excavación se hallaron entre las astillas óseas restos de un estropajo (tipo scotch/brite),

cemento, así como algunos plásticos y fragmentos de madera pintada de azul procedente de alguna persiana, junto con cerámica ibérica y medieval. La fosa del enterramiento (UEC24) había recortado los niveles ibéricos que afloraban en esta zona del solar a escasos 5-10 cm. Éstos, al igual que ocurría en el solar vecino estaban formados por limos de color marrón claro y sin apenas inclusiones pétreas (UEN17).

INSERTAR LÁMINA III

En la esquina sureste, bajo el nivel superficial (UEN07) se halló una fosa de época moderna (UEC06) (E-01), de planta más o menos circular y rellena de tierra con abundante grava (UEN08), la cual había destrozado casi por completo al segundo y último enterramiento hallado en el solar (CEF-02) (Lámina III). De él se había conservado sólo parte del cráneo y los pies, los cuales se prolongaban fuera del sector de excavación. Por ello se amplió puntualmente el corte por esta zona. Al igual que el anterior, la fosa UEC18 había cortado los niveles de limos de época ibérica y su relleno (UEN19) presentaba iguales características; es decir, era una tierra de color grisácea, de matriz arenosa y con gran cantidad de zahorra y gravilla.

En la mitad norte del sector las afecciones de las épocas moderna y contemporánea habían sido más importantes, lo cual imposibilitó la conservación de los posibles enterramientos que existirían en esta parte del solar. Así pues, bajo el nivel superficial UEN01 y alineadas junto al perfil oeste se hallaron tres cimentaciones de hormigón pobre en cemento, de planta rectangular (80 cm x 50 cm aprox.) (entre las cotas 706 y 706,11 m.s.n.m) (UEC03, UEC04 y UEC05), junto con otra de lajas de piedra¹⁵ (UEC02) entre las dos primeras bases indicadas, las cuales pertenecerían a una edificación anterior a la casa demolida, construida a principios del XX (Lámina II). Dichas estructuras asentaban directamente sobre el nivel de limos UEN17, salvo la UEC03, que lo hacía sobre el relleno UEN12 de una de las dos fosas de época moderna que se hallaron junto al perfil norte del sector (E-06 y E-07), las cuales recortaban el nivel de limos UEN17. Ambas fosas estaban cubiertas por un relleno de época contemporánea (UEN09) que se extendía por el tercio norte del sector, bajo el nivel superficial (Figura 3).

INSERTAR FIGURA 3

El nivel de limos (UEN17) presentaba material cerámico de época ibérica sólo en los primeros 8-10 cm. y en la mitad sur del sector. A medida que se profundizaba y se avanzaba hacia el norte la presencia de dicho material iba disminuyendo, alcanzándose pues los niveles estériles en la totalidad del sector, en algunas zonas, a escasos 25 cm de la cota inicial de excavación. Al igual que en el solar vecino, la ocupación ibérica se centraba en la zona próxima a la calle Agua de Cartuja, al sur de la pequeña rambla o cárcava que discurría por esta ladera, y de la que también ha quedado constancia en el perfil este del rebaje realizado por la máquina en la zona norte del solar. Dicha rambla se colmató en

época ibérica, tal y como pudo documentarse en la intervención realizada en el vecino nº 55 (MANCILLA *et alii*, 2008).

5. Secuencia crono-estratigráfica

Pese a la escasa potencia estratigráfica conservada en el solar, destaca el hecho de haberse obtenido una secuencia crono-estratigráfica muy completa, que abarca desde época ibérica hasta la actualidad.

El **terreno natural** está formado en esta zona de la ciudad por grandes paquetes de limos, de tonalidad marrón y sin apenas inclusiones pétreas, que apoyan sobre niveles de conglomerados de tonalidad anaranjada que se encuentran a más de -2 m de profundidad (MANCILLA *et alii*, 2008).

La cota de los limos (UEN17), sobre los que asientan los niveles arqueológicos y a los que alcanzó el rebaje de la máquina, se encontraba en torno a 706,34 m.s.n.m. Excavado en él se halló, en el extremo norte del perfil este del rebaje mecánico, un tramo de la pequeña rambla o cárcava colmatada de gravas y con material cerámico ibérico muy rodado que, desde el solar vecino (C/Cristo de la Yedra nº 46 y C/ Agua de Cartuja, nº 55), cruzaba éste en dirección suroeste, es decir siguiendo la pendiente de la ladera. Dicho material procedería posiblemente del cercano Cerro de San Cristóbal, de donde bajaría arrastrado por la fuerza de las aguas pluviales (MANCILLA *et alii*, 2008).

Periodo Ibérico

Fase I. Ibérico Final (s.III-II a.C.)

Asociado a las estructuras murarias aparecidas en el solar vecino y datadas entre los siglos III-II a.C (MANCILLA *et alii*, 2008), se hallaría el material cerámico recuperado en el techo del nivel de limos (UEN17), más concretamente, en su mitad meridional (Figura 4), sobre el cual asentarían los posibles estratos relacionados con el uso y abandono de los ámbitos documentados a escasos metros, y que en este solar desaparecieron, posiblemente por causa del rebaje mecánico.

INSERTAR FIGURA 4

La ausencia de cerámicas a mano y gris, junto con el hallazgo de algunas formas evolucionadas de cerámica clara, entre el conjunto recuperado de las gravas que rellenaban la cárcava o rambla en el vecino solar, llevó a datar el momento de su colmatación o última riada a lo largo del Ibérico Pleno o Final (MANCILLA *et alii*, 2008), lo cual puede hacerse extensivo igualmente al tramo identificado en esta intervención.

Periodo Medieval

Fase II. Bajomedieval (s.XIII-XV)

Será entre los siglos XIII y XV (Figura 5) cuando este espacio vuelva a ser ocupado, aunque con una funcionalidad diferente. A este periodo pertenecen los dos enterramientos localizados en el solar, ambos en muy mal estado de conservación (CEF-01 y CEF02).

Del primero (CEF-01) sólo quedaban parte de las extremidades inferiores así como algunos huesos de los pies (Lámina III); el resto del individuo había desaparecido por completo o lo que quedaba estaba aplastado e irrecuperable a consecuencia de las acción de las máquinas, tal y como ya se ha indicado.

En cuanto al segundo (CEF-02), sólo conservaba parte del cráneo y los pies ya que una fosa de época moderna (E-01) lo había seccionado (Lámina III).

Ambos enterramientos pertenecerían a la *Maqbarat* de Puerta Elvira, cuyo límite septentrional no se hallaría muy lejos de este solar, según las fuentes. La necrópolis islámica se instaló en esta parte de la colina sobre los niveles de época ibero-romana. Posiblemente la densidad de enterramientos sería mayor, dado los resultados obtenidos en el entorno, pero las importantes afecciones detectadas en el solar, desde época moderna hasta nuestros días, ha imposibilitado su preservación.

INSERTAR FIGURA 5

Periodo Moderno

Fase III. Siglos XVII-XVIII.

Las únicas estructuras de este periodo halladas en la intervención corresponden a tres fosas, dos aparecidas en la mitad norte (E-06 y E-07) y colmatadas por un relleno de tierra con abundante material cerámico; y una en la esquina sureste (E-01), sin apenas inclusiones cerámicas, la cual destroza casi por completo el enterramiento 02 (Figura 5). La presencia de estas estructuras podría indicar la existencia de un espacio abierto, del que nuestro solar formaría parte, y que era usado como corral o vertedero.

Periodo Contemporáneo

Fase IV. Siglos XIX-XX.

En esta fase se pueden distinguir dos momentos o subfases. A la primera (subfase IVa), datada en el siglo XIX-inicios del s. XX, pertenecen, por un lado, el relleno UEN09 depositado posiblemente para nivelar la zona y que cubría el nivel de limos UEN17, y las dos fosas modernas (E-06 y E-07); y por otro lado, la cimentaciones aparecidas junto al perfil este (UEC02, UEC03, UEC04 y UEC05), que pertenecerían a una edificación anterior a la demolida (Figura 6).

INSERTAR FIGURA 6

A la segunda subfase (IVb), datada en la actualidad, corresponde la apertura y colmatación de la zanja E-08 (2 m x 0,80 m), la cual corta casi por completo, de E a O, el sector de excavación por la zona central (Figura 6). En su relleno se hallaron restos de escombros, latas, plásticos, un bloque para sujetar vallas metálicas, etc. En cuanto a su profundidad, se desconoce hasta la cota que bajó el cazo de la máquina, pero se excavó hasta - 1,40 m, con respecto a la cota inicial del sector. Por otro lado, también se formó en este momento el nivel superficial (UEN01=UEN07) (espesor máx. de unos 25-30 cm) en el que se hallaron plásticos, material de construcción y restos de cemento inyectado, entre otras inclusiones. La UEC23 pertenece al rebaje general o recorte que hizo la máquina en la zona ocupada por el sector de excavación, la cual se encontraba más elevada que el resto del solar, ya rebajado. Por tanto, la génesis de estas unidades estratigráficas se hallan en los movimientos de tierra que la máquina excavadora realizó con anterioridad a la intervención arqueológica para la apertura de la cimentación de la nueva casa proyectada (Lámina II).

6. Conclusiones

Con la intervención descrita se ha obtenido una secuencia cronoestratigráfica completa del solar, la cual abarcaba desde época ibérica hasta la actualidad. La fase más antigua asentaba directamente sobre el terreno natural, que se documentó en la totalidad del sector planteado. Éstos están formados por niveles de limos de color marrón claro y sin apenas inclusiones pétreas. Dichos niveles se encontraban socavados en nuestro solar por una rambla o cárcava que discurría por esta ladera, en dirección suroeste, atravesando el solar por su extremo norte. Un tramo del trazado de la misma¹⁶ se documentó también durante la intervención arqueológica llevada a cabo en el solar vecino, el nº 46 de la calle Cristo de la Yedra en 2007 (MANCILLA *et alii*, 2008). El estrato con material ibérico hallado en esta intervención estaría pues asociado a las estructuras aparecidas en el vecino inmueble.

Asimismo, se ha vuelto a documentar parte de la *Maqbarat* de Puerta Elvira, a la cual pertenecían los dos enterramientos hallados, en muy mal estado de conservación, en la mitad sur del solar (CEF-01 y CEF02). Ambos habían sido depositados en una fosa excavada en el nivel de limos naturales, y colocados en posición decúbito lateral derecho, con los pies orientados hacia el noreste y la cabeza hacia el suroeste. La cara estaría posiblemente inclinada hacia el sureste. Su precario estado de conservación impidió la obtención de datos relativos al género y edad de los mismos.

Por último, se llevó a cabo una evaluación de la afección que los movimientos de tierra y trabajos de pilotaje realizados previamente en el solar, sin supervisión arqueológica, habían producido en el registro arqueológico, obteniendo como resultado que éste se había visto notablemente afectado dada la escasa potencia estratigráfica existente en esta zona de la ciudad. Estos trabajos habían alcanzado y destruido los niveles de época medieval y época ibérica que se conservaban en la mitad sur de dicho solar. Concretamente, el enterramiento 01 (CEF-01) había sido arrasado casi por completo, y parcialmente la cabeza del enterramiento 02 (CEF-02).

La ocupación histórica de esta zona de la ciudad, por tanto, se inicia en época ibérica, posiblemente en la fase Final (s. III-II a.C). El nivel documentado estaría asociado a las estructuras halladas a escasos metros en el vecino solar las cuales formarían parte de algún complejo constructivo ubicado en esta ladera, de difícil interpretación dada la escasa entidad de los restos hallados, y que estaría en uso hasta los momentos finales de esta fase y la llegada de los romanos (MANCILLA *et alii*, 2008), momento en el que este espacio se abandona. Siglos más tarde, en época bajomedieval y con una funcionalidad diferente, esta zona es de nuevo ocupada por inhumaciones islámicas pertenecientes a la *Maqbarat* que, desde Puerta Elvira, se extiende por toda esta zona extramuros de la ciudad.

Tras la conquista, el cementerio es abandonado y desmantelado. La zona que ocupa nuestro solar se convierte, en parte, en un vertedero o corral con la instalación de varias fosas, algunas de las cuales afectaron gravemente a uno de los enterramientos allí existentes.

Finalmente, a lo largo de los siglos XIX y XX tiene lugar la construcción, uso y destrucción de dos viviendas, la demolida y otra anterior.

Bibliografía

ALEMÁN AGUILERA, Inmaculada y LÓPEZ LÓPEZ, Manuel: "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis musulmana de Puerta Elvira, antiguo Café Zeluán (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, 1993*, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 241-247, 1997.

BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Ed.Comares, 1999.

BELZA RUIZ DE LA FUENTE, Julio, *Las calles de Granada*, Serie Granada, Ed. Comares, 1997.

BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Geografía urbana de Granada*, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.

CALATRAVA ESCOBAR, Juan y RUIZ MORALES, Mario: *Los planos de Granada 1500-1909. Cartografía urbana e imagen de la ciudad*, Los libros de la Estrella, nº 26, Diputación de Granada, 2005.

CARTA, Raffaella: "Excavación Arqueológica de Urgencia en la Calle Real de Cartuja", Recurso electrónico: <http://www.arqueologiamedieval.com/excavaciones/excavaciones.asp?ref=77> (fecha de consulta 15/10/2007), 2005.

CARTA, Raffaella; GONZÁLEZ ESCUDERO, Ángel, y NARVÁEZ SÁNCHEZ, José Antonio: " Las afueras de la ciudad nazarí de Granada. Evolución del área de Real de Cartuja a la luz de una intervención arqueológica", Recurso electrónico: <http://www.arqueologiamedieval.com/excavaciones/excavaciones.asp?ref=77> (fecha consulta 15/10/2007), 2007.

CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: "Excavado un nuevo sector de la Necrópolis islámica de Puerta de Elvira (Granada)", recurso electrónico: <http://www.arqueologiamedieval.com/excavaciones/excavaciones.asp?ref=77> (fecha de consulta 15/10/2007), 2004a.

CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: " Memoria final de la intervención arqueológica en la Calle Real de Cartuja nº 32-34, manzana 69-60-6, Granada", recurso electrónico: <http://www.arqueologiamedieval.com/excavaciones/excavaciones.asp?ref=77> (fecha consulta 15/10/2007), 2004b.

CORTÉS PEÑA, Antonio Luis y VICENT, Bernard, *Historia de Granada, III. La época moderna (s. XVI-XVIII)*, Ed. Don Quijote, Granada, 1986.

ESPINAR MORENO, Manuel; QUESADA GÓMEZ, Juan José y LÓPEZ LÓPEZ, Manuel: "Intervención de urgencia en la C/ Agua de Cartuja (Placeta de la Cruz), Granada, Agosto 1993", *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, 1993*, Junta de Andalucía, Sevilla, pp.241-247, 1997.

FÉLEZ LUBELZA, Concepción: *El Hospital Real de Granada. Los comienzos de la arquitectura pública*, Dpto. de Historia del Arte, Universidad de Granada, Granada, 1979.

FRESNEDA PADILLA, Eduardo, *et alij*: "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, 1990*, Junta de Andalucía, Sevilla, pp.173-178, 1992.

GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Ed. Comares, Granada, 1987.

GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M^a Luisa: "Informe preliminar/Memoria científica de la I.A.U. en C/ Real de Cartuja nº 12, Granada", depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 2002.

GIRÓN LÓPEZ, César: *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Ed. Comares, 1999.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada*, edición de A. MARÍN OCETE, Ed. Facsímil Universidad de Granada, 1987.

<http://www.musulmanesandaluces.org/hemeroteca/54/Los%20cementorios%20en%20al-Andalus.htm>
<http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/zona/historia/xiv/index.htm>

LÓPEZ LÓPEZ, Manuel: "De la época andalusí a nuestros días", *Rituales funerarios en la provincia de Granada* (Arqueología de la Muerte), Museo Arqueológico y Etnológico Provincial, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Granada, pp.43-50, 1994.

LÓPEZ LÓPEZ, Manuel: *Gestos funerarios y rituales de época andalusí: la necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, Dpto. Prehistoria y Arqueología, Granada, 1997.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Diego: "Informe preliminar de la intervención arqueológica realizada en la C/ Agua de Cartuja nº 22, Barrio de la Cartuja (Granada)", inédito, 2005.

MANCILLA CABELLO, M^a Isabel, *et alii*: "Memoria Final de la intervención arqueológica preventiva mediante excavación en C/ Agua de Cartuja, nº 55 y C/ Cristo de la Yedra, nº 46 (Barrio de La Cartuja, Granada)", inédita, 2008.

MANCILLA CABELLO, M^a Isabel, *et alii*: "Intervención arqueológica preventiva en C/ Agua de Cartuja, nº 55 y Cristo de la Yedra nº 46 (Barrio de La Cartuja, Granada).", *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, 2007*, Junta de Andalucía, Sevilla, en prensa.

OFICINA VIRTUAL DEL CATASTRO, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, <https://ovc.catastro.minhac.es/CYCBienInmueble/OVCBusqueda.aspx>.

PEINADO SANTAELLA, Rafael y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José, "La época medieval. Siglos VIII-XV", *Historia de Granada*, Tomo II, Ed. Don Quijote, Granada, 1987.

RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: "Granada Arqueológica", *Colección Granada y sus barrios*, nº 6, Caja General de Ahorros de Granada, Ed. Comares, Granada, 2001.

SECO DE LUCENA, Luis: *La Granada nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.

TORO MOYANO, Isidro: "Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Avd. de la Constitución-Triunfo (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, 1990*, Junta de Andalucía, Sevilla, pp.180-186, 1992.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Cementerios Hispanomusulmanes", *Obra dispersa recopilada por Manuel Calamar, Al-Andalus, I, Crónica Arqueológica de la España musulmana*, 6, Instituto de España, pp.145-207, 1957.

VALLADAR, Francisco de Paula: "Una hipótesis acerca de los restos humanos de la Gran Vía", *La Alhambra*, tomo VI, Granada, pp.113-115, 1903.

VIÑEZ VILLET, Cristina: *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.

Notas

¹ Éste sería el número que le correspondería en la Calle Agua de Cartuja, a la que da fachada por el sur.

² Sede actual de la organización *Granada Acoge*.

³ Agradecemos la información proporcionada acerca de la citada intervención.

⁴ Según López López (1997, p. 189) dicho muro pudo ser construido en el siglo XIII.

⁵ Según los documentos de fundación, el Cabildo de Granada ubicó el edificio en una parte del osario situado fuera de la Puerta de Elvira (FÉLEZ LUBELZA, 1979, p.68).

⁶ Dirigida por I. Rodríguez (2005), a quién agradecemos sus amables informaciones.

⁷ Dirigida por I. Alemán y A. Rodríguez (2005).

⁸ TORRES BALBÁS, L. (1957, p. 205). Cita a Gómez Moreno, M.: "Sepulturas arábigo-granadinas", *Cosas granadinas de arte y arqueología*, pp.119-120.

⁹ Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras.

¹⁰ Ver nota 7.

¹¹ Ver nota 7.

¹² ALEMÁN y RODRÍGUEZ, 2005.

¹³ En concreto aparecieron abundantes fragmentos de las diferentes solerías hidráulicas que cubrían la planta baja de la vivienda demolida. Dicha solería fue levantada para realizar el rebaje y los zunchos para la cimentación.

¹⁴ Como por ejemplo las máquinas de micropilotaje y excavadora.

¹⁵ Eran de mediano y gran tamaño y podrían haber formado parte de las cubiertas de enterramientos islámicos.

¹⁶ Según el material cerámico recuperado de entre la zahorra que colmataba su lecho, sería en época ibérica cuando ésta se secó (MANCILLA *et alii*, 2008).

Pie de ilustraciones de figuras y láminas

FIGURA 1. Ubicación del solar (en azul, la zona en la que se va a intervenir) y coordenadas UTM del mismo. (Elaboración propia a partir de la cartografía de la Oficina Virtual del Catastro, Ministerio de Economía y Hacienda)

FIGURA 2. Sector de excavación con ubicación de las secciones.

FIGURA 3. Perfil Este y Secciones longitudinal y transversales.

FIGURA 4. Cerámicas de diversas épocas recuperadas de la fosa del Enterramiento 01 (a) y cerámica ibérica del techo de la unidad de limos UE-17, terreno natural (b).

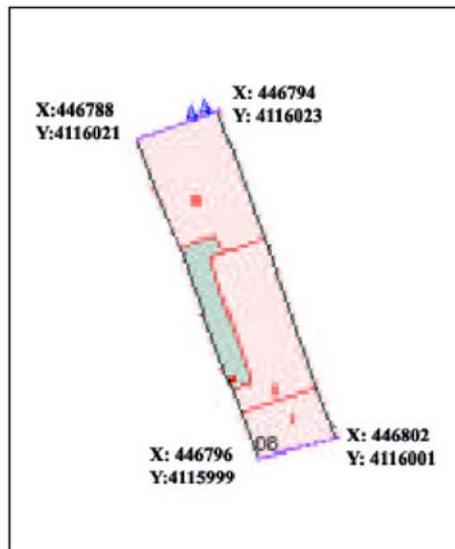
FIGURA 5. Plantas de Fase II (Medieval) y Moderna (III)

FIGURA 6. Planta de Fase 4 (Subfases IVa y IVb).

LÁMINA I. Estado del solar antes del inicio de la intervención (a) y detalles de los micropilotes y encepados (b y c).

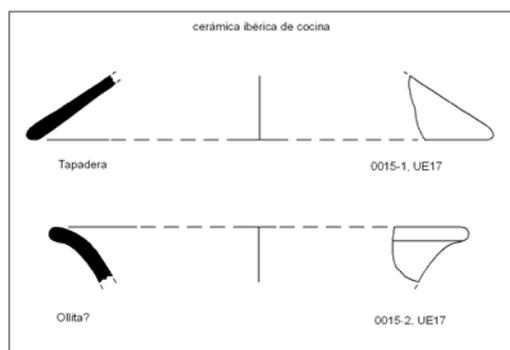
LÁMINA II. Fosa de máquina E-08, con relleno (a) y estado final (b), y estructuras de épocas moderna y contemporánea (c).

LÁMINA III. Solar con inhumaciones (a) y Enterramientos 01 (b) y 02 (c). En el Enterramiento 02, se observa claramente la fuerte alteración sufrida en época moderna por la fosa E-01.



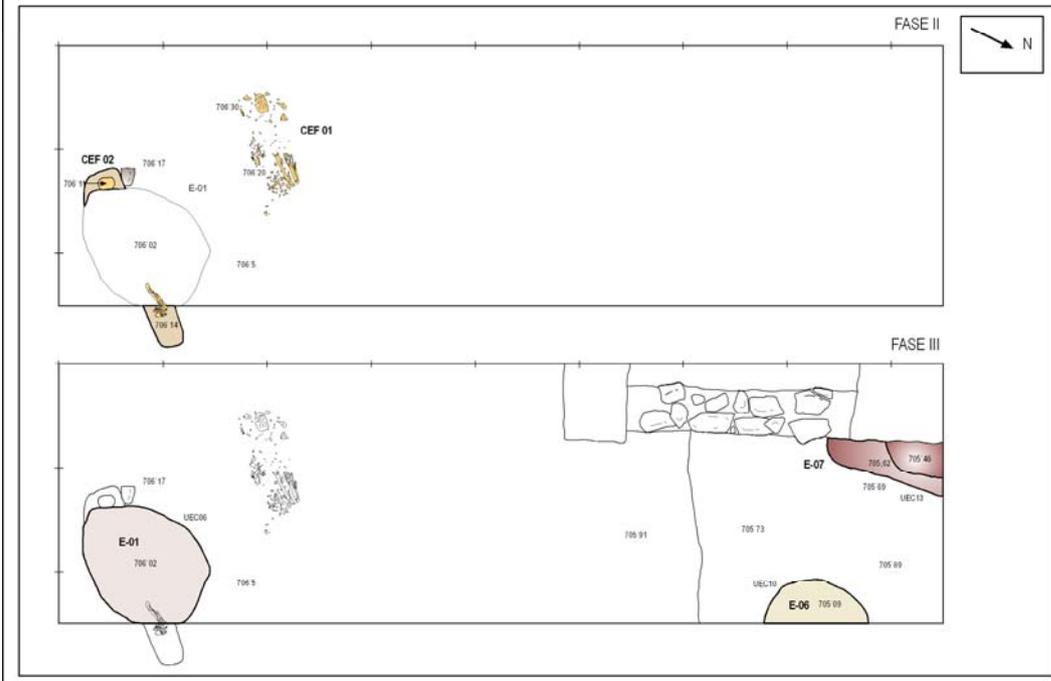


a



b

I.A.P. MEDIANTE EXCAVACIÓN en C/ Cristo de la Yedra, nº 44. Barrio de la Cartuja, Granada.
 (Diciembre 2007/ Enero 2008).
 Dirección: María José Rivas Antequera
 Plantas por fases: Fase II, Medieval y Fase III, Moderna.



I.A.P. MEDIANTE EXCAVACIÓN en C/ Cristo de la Yedra, nº 44. Barrio de la Cartuja, Granada.
 (Diciembre 2007/ Enero 2008).
 Dirección: María José Rivas Antequera
 Plantas por fases: Fase IV, Contemporánea.





a



b



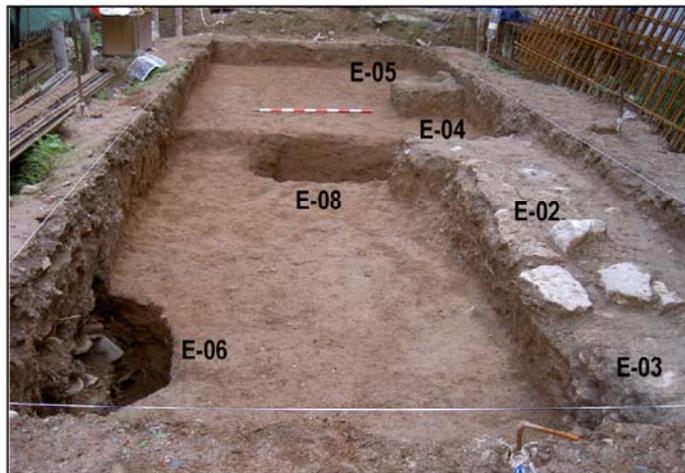
c



a



b



c



a



b



c